FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, septiembre 13 de 2022

Dr.
DEIVIS CASSERES CAÑATE
SUPERVISOR CONTRATO No. CD-24-2022-1600
Jefe de la Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual Periodo del mes de julio del año 2022

Referencia: No CD-24-2022-1600

LUIS MANUEL VARGAS PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.72180022 de Barranquilla en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión arriba referenciado, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2,803,333) en efectivo**

Plazo: Será hasta el 31 de agosto de 2022

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES, EN LAS CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERMITIENDO FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES, EN EL CONTEXTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

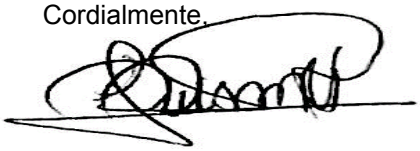
No 1	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
CLAUSULA PRIMERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Apoyar a la oficina en los procesos que desarrolla en su cumplimiento misional	Esta Tarea Asignada por parte del jefe de la OPC, me permitió asumir responsabilidad en cumplimiento al contrato firmado como fue la de proyectar respuestas a los PQR que se me asignaron relacionados con los siguientes radicados EXT-QUILLA-22-145716	

No 2	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
CLAUSULA PRIMERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Apoyar a la oficina en los procesos que desarrolla en su cumplimiento misional	La Tarea Asignada en esta ocasión por parte de la OPC, me permitió asumir responsabilidad como conforme a las cláusulas del contrato firmado en tal sentido realice la entrega y notificación del acto administrativo por medio del cual se le abre proceso de sanción por el, hecho de no haber realizado elecciones en las fechas fijadas para la escogencia de los nuevos dignatarios a la Junta de acción Comunal del barrio Buenos Aires.	Adjunto, fotografías como resultado de esta de esta actividad.
Adjunto como evidencias fotografías de la actividad relacionada con el desarrollo de la actividad señalada			



No 3	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
CLAUSULA PRIMERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Apoyar a la oficina en los procesos que desarrolla en su cumplimiento misional	Esta Tarea Asignada por parte del jefe de la OPC, me permitió realizar convocatoria a los dirigentes sociales del barrio Santuario para que asistieran a la sede de la casa de la Juventud el día 26 de agosto del 2022, con el objetivo que recibieran la información sobre la oferta institucional que desarrolla el distrito a través del programa BAQ-PARTICIPA	No pude asistir a la actividad

Cordialmente,



LUIS MANUEL VARAS PEREZ
Contratista
C.C. No. 72180022 de Barranquilla.